

H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO PARANGARICUTIRO, MICH. 2024-2027

Municipio de Nuevo Parangaricutiro, Mich.
FORMATO DE INFORMACIÓN DE APLICACION DE RECURSOS DEL FORTAMUN
DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024



Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Sueldos Base	6,989,086.25
Honorarios asimilables a salarios	71,372.10
Prima vacacional	41,503.25
Aguinaldo o gratificación de fin de año	629,995.71
Compensaciones extraordinarias	534,918.20
Bono sindical	1,625.00
Aportaciones al ISSSTE	0.00
Pago de liquidaciones	91,898.00
Prestaciones establecidas por condiciones generales de t	2,300.00
Otras prestaciones	0.00
Subsidio al empleo	653.63
Prestaciones adicionales	297,425.31
Materiales y útiles de oficina	231,076.83
Material y útiles para el procesamiento en equipos y bien	3,669.45
Material de limpieza	138,206.08
Productos alimenticios para el personal que realiza labore	676,972.06
Productos alimenticios para el personal en las instalacion	20,073.95
Cemento y productos de concreto	18,337.37
Material eléctrico y electrónico	311,378.70
Artículos metálicos para la construcción	0.00
Materiales complementarios	186,506.70
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	106,839.97
Fertilizantes, pesticida y otros agroquímicos	5,220.00
Medicinas y productos farmacéuticos	137,775.60
Materiales, accesorios y suministros médicos	9,914.96
Combustibles, lubricantes, aditivos para vehículos terrest	1,283,354.22
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y eq	1,856.00
Vestuario y uniformes	38,824.20
Prendas de protección personal	0.00
Materiales preventivos y de señalamiento	115,258.13

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de ve	24,506.00
Materiales de seguridad	0.00
Prendas de protección para seguridad pública	0.00
Herramientas menores	39,558.89
Refacciones y accesorios menores de edificios	27,416.94
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	1,460.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de transpor	310,790.83
Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales	21,036.00
Servicio de energía eléctrica para alumbrado público	736,371.04
Servicio de agua	13,120.00
Servicio telefónico convencional	10,565.00
Servicio de radio localización	27,210.72
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	8,050.00
Contratación de otros servicios	71,124.00
Arrendamiento de mobiliario	0.00
Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos,	61,380.00
Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramienta desti	0.00
Otras asesorías para la operación de programas	107,677.00
Servicios de capacitación a servidores públicos	0.00
Impresión de documentos oficiales para la prestación de s	45,189.34
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integra	34,676.45
Comisiones bancarias	5,619.04
Seguros de bienes patrimoniales	0.00
Fletes y maniobras	5,800.00
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prest	43,893.59
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y eq	0.00
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cóm	26,280.28
Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de	916,717.03
Instalación, reparación, mantenimiento y conservación ma	54,296.42
Servicios de creatividad, preproducción y producción de p	5,591.20
Viáticos nacionales	92,414.41
Valores de tránsito, placas, tarjetas y calcomanías	0.00
Penas, multas, accesorios y actualizaciones	58,872.00
Otros gastos por responsabilidades	10,355.00
Impuesto sobre nóminas y similares	205,793.77
Otros servicios	29,000.00
Transferencias para gastos de operación del poder organ	2,085,398.00
Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros	0.00
Apoyo a voluntarios que participan en programas del ente	562,224.66
Bienes informáticos	11,600.00
Cámaras fotográficas y de video	0.00
Maquinaria y equipo de construcción	0.00

Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicacio
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

0.00
1,900,004.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


DR. JESÚS ANTONIO ESPINO
PRESIDENTE MUNICIPAL

| PRESIDENCIA |


LIC. MARÍA GUADALUPE DO
SÍNDICO MUNICIPAL

| SINDICATURA |


L.C. MANUEL GUERRERO RU
TESORERO MUNICIPAL

| TESORERÍA |


LIC. MARÍA LUCERO GARFÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

| CONTRALORÍA |